

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: San Agustín, 9.
ADMINISTRACIÓN: Constitución, 20.

SUMARIO

Enfermedades de reyes.—Tarjeta postal; Salmerón.—Chilindrinas; Atradam.—Milagros; A. C.—Comunicado; José Mateo.—Información.

ENFERMEDADES DE REYES

Villaverde, que, como es sabido, tiene un genio de mil demonios—díganlo sino los estudiantes madrileños, que, cuando él fué gobernador, sufrieron sus palos—está estos días mal enojado y hecho una fiera; y no por la seguridad que tiene del descalabro que le espera en las elecciones municipales; y no por leer todos los días los trabajos que inspira Maura á los periodistas de su «corterie»; y no por más graves preocupaciones que como jefe de un Gobierno deben afligirle y torturarle. Otro, muy otro es el motivo de su desasiego y de su furia. Lo que le enoja y arrebatada es que la prensa de oposición, á pesar de las rectificaciones ministeriales, siga hablando, como si tal cosa, de la enfermedad de Alfonso XIII.

No comprendemos la indignación del camarero de los conservadores, de este Oreglia imitado que, del mismo modo que el auténtico, no será Papa... Si el rey goza de perfecta salud, muy santo y muy bueno... Nosotros, y con nosotros quien tenga sentimientos caritativos, lo celebramos. Pero si el rey, por su desgracia, estuviese enfermo, ¿qué tendría de particular?... Patrimonio de la naturaleza humana han sido siempre las dolencias físicas. Un rey, singularmente en estos tiempos, es, antes de todo, un ser humano, y si traidora enfermedad le asalta, debe aceptarla tranquilamente

y hasta dar ejemplo á sus súbditos de soportarla con estoicismo...

Difícil es para los reyes enfermarse y el morir. Viven rodeados, desde que nacen, de los cuidados más solícitos. Disfrutan constantemente del «confort»... Se albergan en espléndidos palacios, ya preparados para el invierno, ya dispuestos para el verano. Tienen siempre en su mesa nutritivos manjares... Si sufren un ligero constipado ó se les descompone el estómago, á ellos acuden, armados con su ciencia admirable, los mejores facultativos... Podemos morir con facilidad, á cualquier hora, los simples mortales... No mueren los reyes todos los días. Tienen para defenderse, muchos medios de que carecemos los súbditos.

Pero, no obstante, si llega el caso, un rey se muere como cualquier hijo de vecino. Aunque sea fácil la curación, puede un rey enfermarse. Toda Europa, sin ir más lejos, estuvo pendiente, no hace mucho, de la «apendicitis» de Eduardo VII. Los periódicos describieron minuciosamente la enfermedad, y todos vimos, con los ojos de la fantasía, en aquella ocasión, las partes más íntimas de la persona del monarca inglés, que sanó afortunadamente. La dolencia había sido puramente local.

Otros reyes y emperadores, cuando se enferman, no lo ocultan. Diríase que muchos de ellos hacen alarde de sus dolencias. Jorge de Grecia cuida de su implacable reumatismo en Aix-les-Bains. Francisco José, fundado en su pipa, no habla más que de sus achaques. El rey de Dinamarca, el venerable Christian, á quien llaman el «abue-

lo de Europa», posee sin duda, en defecto de otros prestigios, los que van unidos á sus años. Y á nadie, en Austria ni en Dinamarca, se le ocurre negar que Christian y Francisco José, por sus años y por sus dolencias, están bien cerca de la sepultura.

El pueblo interviene á cada instante en la vida íntima de los reyes. Sus enfermedades son estudiadas y discutidas en los periódicos. Habla la prensa de sus asuntos de familia. Los mismos reyes se dan cuenta de estos cambios en las costumbres y los juzgan inevitables. Es más: los aceptan; suelen adaptarse con buen humor á esa «capitis diminutio». Se diría que tienen acaso una especie de coquetería en mostrarse exteriormente semejantes á sus súbditos más modestos...

¿Qué era anteriormente el soberano de un país de Europa? Lo que ha continuado siendo en Asia. Un ídolo que reinaba por el terror y que tenía de hinojos á sus pies millones de seres pensantes. Se atribuía muy sinceramente una misión sagrada; se creía elegido por Dios, y esta certeza que tenía de su predestinación, imprimía una inmensa dignidad á sus discursos y á su persona. Cuando Luis XIII, molestado, ordenaba, según cuenta Saint Simón, detener su carroza, y satisfacía abundantemente, en plena carretera, las necesidades de la naturaleza, éste acto revestía un carácter casi augusto. Nadie se atrevía á bromear. La etiqueta; tomando parte en el asunto, le daba nobleza; y nadie ignora que el deber de presentar el algo lón á su majestad era uno de los cargos más codiciados de la corte.

Suponemos que este ceremonial ha desaparecido completamente y que en un acto parecido los monarcas de ahora esquivan las miradas del pueblo. De sus dos tronos, ha quedado abolido uno. En cuanto al otro, el que aun les queda, hay que mostrarlo en plena luz y sentarse en él como cualquier mortal, sujeto á las enfermedades y á la muerte, de las cuales, aunque Villaverde se sulfure, no se libra nadie.

(De *El Liberal* de Barcelona).

TARJETA POSTAL.

Nosotros debemos, por aquellos medios que el amor, que la prudencia, que la devoción á una causa suprema nos impone, tratar de que España llegue á tener una representación común en el mundo, desde las bocas del Ebro á las del Tajo. Nosotros debemos tratar de erigir una España que, siendo capaz de entrar en el gran concierto universal, vaya allí donde la llamen los sacratísimos vínculos, las comunes aspiraciones que nos ligan con las Repúblicas Hispano-americanas, cuya representación debemos aspirar á tener en Europa.

SALMERÓN

Chilindrinas

Todo en el mundo pasa
todo, lectores;
pasaron nuestras ferias
y sus festejos
y pasan del verano
los sinsabores,
y pasa Villaverde
aunque de lejos.
Lo que no es muy corriente
que nunca pase
es el olor que exhala
cierta garita;
pido al ayuntamiento
que la *transpase*

y endose á otros vecinos
esa *ganguita*.
También con gran respeto
le hago memoria
del asunto arqueológico
que ya ha olvidado;
perdóneme esta humilde
recordatoria
que el amor á Orihuela
solo ha inspirado.
Si atenderme procura
como yo ansío
cantaré sus victorias
en *Chilindrinas*.
Conque valor, atrevase,
muestre su brío
y rescate animoso
tan ricas *minas*.

Airadam.

MILAGROS

Para estirpar de las almas la duda y la desesperación, curar como con la mano la sociedad contemporánea de su tan sobada neurosis, restituir á los corazones la pérdida esperanza y restaurar en los espíritus la muerta ó amortiguada fé, el poeta francés Juan Aicard, y en su nombre y representación nuestro compatriota el notable escritor Blasco, como su agente en España, demandan tan solo la friolera de un milágrito por amor de Dios. Con un milagro, uno solo, daríanse entrambos por satisfechos. Un milagro bastaría, á su juicio, para restituir la humanidad, según la poética frase consagrada, á los *antiguos campanarios*.

Sin duda, en concepto de dichos señores, la gente moderna profesa, en punto á lo sobrenatural, la máxima que el vulgo atribuye á Santo Tomás, ver para creer. Singular especie de fé, que se asemeja demasiado á la que tenía en la hermosura de Dulcinea aquel mercader socarrón que para confesarla demandaba de D. Quijote un retrato de la dama, si quiera fuese el tal retrato del tamaño de una lenteja.

De tal suerte ha llegado el excepticismo á acreditar la especie de la inopia actual de los milagros, que los más ardientes defensores de lo sobrenatural se han creído obligados á dar del pretendido hecho una explicación suficiente. A cirles, nuestra inquietud y nuestros pecados nos hacen indignos de los favores celestes.

Se ha notado, con efecto, que los milagros se multiplican con la fé y con el descreimiento escasean. Fenómeno este que tendrá, á no dudarlo su interpretación teológica, ya que á la luz de la sola razón humana parece que lo milagroso debiera ser, por el contrario, prodigado á las sociedades incrédulas, por más necesitadas de ello que las creyentes, al modo como debe darse de comer al que tiene hambre, y nunca al harto.

Sea de esto lo que fuere, que no es la presente ocasión para averiguarlo, lo que hay de cierto es que en España huelga enteramente la explicación de un hecho que nunca aquí se produce. Lo que en Aicard es comprensible, se hace injustificable en Blasco. Que un francés solicite un milagro,

pase. ¡Pero un español! ¿Tan desmemoriado anda nuestro compatriota, que ha llegado á olvidar que eso que su colega parisien demanda como cosa del otro jueves es aquí lo vulgar, lo común, lo corriente, lo trivial, el suceso de todos los días? Aquí el portento nada tiene de extraordinario. Aquí vivimos en constante prodigio y nos movemos en plena maravilla. No un milagro, diez, ciento, mil, un millón, encontraría Mr. Aicard, con solo transponer la frontera. El que esté sediento de milagros que se venga aquí.

Tan familiar nos es á los españoles el milagro, que le demandamos á cada paso, á medida del deseo, á qué quieres boca, como quien pide las botas ó el desayuno. ¿Que no llueve? Sacamos el santo del pueblo. ¿Que llueve demasiado? Lo volvemos á sacar. ¿Que hay guerra? Hacemos una rogativa. ¿Que se llevan á pelear algunos de los nuestros? Les damos un escapulario contra las balas.

Para todas las calamidades tenemos nuestro patrono. Si truena nos encomendamos á Santa Bárbara, si reina la peste á San Roque, si la parienta está en apuro á Nuestra Señora del Buen Parto, si la niña no se casa á San Antonio Bendito.

Cada órgano de nuestro cuerpo tiene su correspondiente abogado; para los ojos está Santa Lucía, para los oídos San Ciriaco, para las piernas San Quirico, para la cabeza San Juan Bautista, para el estómago San Bernardo Abad, para el vientre San Serapio, para las muelas Santa Apolonia.

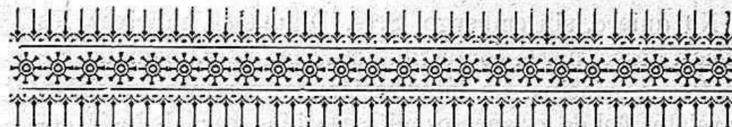
Cada enfermedad tiene, en sentir de los piadosos, su santo especialista. San Leandro cura la apoplejía, San Raimundo el vértigo, Santa Dorotea el reuma, San Gregorio los sabañones, etc., etc. ¿Qué más? Por tener tenemos á Santa Rita abogada de los imposibles.

Si el milagro no fuera aquí cosa corriente, ¿se comprendería que hubiera tanta confianza en el milagro? De él lo esperamos todo. De su eficacia aguarda el enfermo la salud, el pobre la riqueza, el pretendiente el destino, el agricultor la cosecha, el industrial el monopolio, el preso la libertad, el funcionario el sueldo, el contribuyente la justicia, el político su encumbramiento.

Y no es esa confianza, así como se quiera, desatinada y loca. El propio Voltaire con todo su excepticismo, quedaría plenamente convencido de la realidad de los milagros al cabo de pasar no más que un día en esta tierra del portento. No tendría sino asistir al milagro de la formación de una mayoría parlamentaria; milagro complejo, formado de toda la milagrería electoral donde se dan casos de ubicuidad y hay Lázarus que se alzan de la tumba por complacer al Gobierno, y se hallan urnas que encierran en sus entrañas misteriosas mayor número de papeletas que el censo cuenta de electores. No tendría más que informarse de por qué especie de maravilla un país que no posee una peseta desde hace tanto tiempo, se ha venido gastando diariamente, durante tres años, al pie de un

condiciones de prudencia de aquel Gobernador, porque cuando S. S. recibió de esa misma autoridad la noticia de lo que acababa de ocurrir, limitado á lo que yo acabo de exponer, se apresuró S. S. dando en esto una prueba de anticiparse á los sucesos, que le honra mucho á su previsión, se apresuró S. S. á dar instrucciones y á dar consejos al gobernador de Salamanca, que no se estilan en casos tales.

Por eso digo que S. S. debía tener poca confianza en la discreción de aquel gobernador y en su prudencia. «Ponga V. S., decía el Sr. Ministro de la Gobernación al gobernador de Salamanca, ponga V. S. igual esmero en atender al mantenimiento del principio de autoridad que en hacer justicia. Si el inspector de vigilancia ha cumplido con sus deberes, ampárele V. S.; si el inspector de vigilancia ha faltado á sus deberes é incurrido en culpa, imponga V. S. el correctivo debido, el correctivo adecuado. Si los disturbios se reproducen y se mantiene, cuide V. S. de buscar la cooperación y el concurso de las autoridades académicas, y, por fin, mida, según estricta necesidad, la energía que haya de emplearse.» Me parece que soy fiel reproductor del telegrama que S. S. dirigió al gobernador de Salamanca. ¿Cómo procedió aquella autoridad? ¿Qué aprecio hizo de las observaciones y consejos de S. S.? Manteniendo en su puesto al inspector de vigilancia; absteniéndose de imponerle correctivo de ninguna especie; consintiendo que aquel que, como dijo después el Sr. Presidente de la Audiencia, había sido el autor primero del conflicto, se pasease como triunfante por las calles de Salamanca, así como retando á los estudiantes, como significando que sobre sus peticiones y sobre sus reclamaciones de justicia, él había salido victorioso. Y he ahí señor Ministro de la Gobernación, y he ahí señores Diputados, cómo el origen del gran conflicto que se produjo en la ciudad de Sala-



EN EL CONGRESO

Sesión del día 14 de Julio de 1903.

Discurso del señor MURO

Señores diputados, pasarán muchos años antes de que se borre de la memoria el recuerdo, y del corazón la pena que produjeron en el ánimo de los pacíficos y ejemplares vecinos de Salamanca las escenas cruentas que tuvieron lugar en aquella capital en los primeros días de Abril de este año.

Al lado de la pena y del recuerdo triste, está la indignación; porque no es posible recordar aquellos hechos, recordar la sangre vertida allí, sin que salga del fondo del alma una enérgica protesta, recordando también que aquellos acontecimientos, obra fueron de autoridades impotentes, de autoridades incapaces y de instrumentos ciegos.



par de millones de ellas por vía de extraordinario; milagro estupendo, más asombroso, sea dicho con reverencia, que el de los panes y los peces, y solo comparable con el milagro de los milagros, que sacó al mundo de la nada.

Y si aun á esas pruebas resistiera la incredulidad, de cierto quedaría del todo disipada sabiendo que hay en España quien vive de su trabajo, quien se niega á entrar en la legalidad, quien no mete matute, quien ha vuelto pobre de las aduanas de Cuba, quien ejercita el sufragio, quien cree en la legitimidad del Parlamento y quien de Silvela se fía.

¿Milagros? Venga venga por acá ese Mr. Aicard y le hinchemos las medidas. Apenas esté entre nosotros se convencerá de que, hoy por hoy, los españoles por milagro andamos sueltos y vivimos de milagro. Y para colmo del milagro, á poco que el fisco apriete, España entera será antes de mucho una especie de sucursal de la Corte de los Milagros.

A. C.

Sr. Director de «Unión Republicana».
Orihuela.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le suplico encarecidamente dé inserción en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente carta.

Por el inmerecido favor que me dispensa, doy á V. anticipadamente las más expresivas gracias, quedando

incondicionalmente á sus respetables órdenes, como correligionario y seguro servidor

q. s. m. b.

José Mateo.

Benferri 27 de Agosto de 1903.

Sr. Director: El objeto no es otro que cumplir con un deber que impone la conciencia á todo hombre honrado á la par que sumamente agradecido.

A consecuencia de una artritis de naturaleza reumática (según apreciación de los señores facultativos), me hallaba imposibilitado para toda clase de trabajo corporal, experimentando accesos de horribles dolores, los cuales eran rebeldes á todo tratamiento; hasta que por disposición facultativa hice uso de las aguas de los nunca bien alabados baños de *San Antón*, de los que son dueños los señores Iborra de esa ciudad.

Al tercer baño experimenté tan grande alivio, que andaba perfectamente sin el auxilio de muletas, estando completamente bueno al terminar el noveno baño.

¡Cuántas gracias no debo dar á los ya citados señores Iborra, no solo por haber recobrado el inestimable tesoro de la salud, sino por las muchas consideraciones que me han dispensado dichos señores á pesar de mi estremada pobreza y de hacer uso de dichas aguas por caridad; pues no quisieron los espléndidos señores Iborra aceptar lo poco que podía darles, que era fruto de limosna de amigos y personas caritativas!

Sin más, Sr. Director, reitero las gracias á los señores Iborra, las que hago extensivas á V. por la publicación de esta carta, quedando á su disposición como correligionario y s. s. q. b. s. m.—José Mateo,

INFORMACIÓN

Nuestro director ha recibido un autógrafo de D. Joaquín Costa, participándole que sale para el extranjero á ver si mejora de la enfermedad que sufre, y haciéndole saber que por una temporada abandona sus labores periodísticas.

Deseamos al ilustre repúblico una pronta mejoría para que continúe su valiosa y eficaz campaña en defensa de los intereses de la Patria y en favor de la república.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver del probo empleado de la secretaría de este municipio D. Joaquín Molera.

Los numerosos amigos que acompañaban al féretro, eran una prueba inequívoca de las generales simpatías de que gozaba el finado, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha dejado de publicarse el diario «La Comarca» con el cual siempre hemos sostenido tan cordiales relaciones de amistad y de compañerismo.

Parece ser que el consejo federal de Madrid, ha dispuesto que el comité que en esta localidad presidía don Vicente López Durana, se ponga á las órdenes del consecuente republicano federal de ésta ciudad D. Mignel Cremades Ballester; y también nos han asegurado que ya han cumplido los federales de Orihuela la orden de los federales de Madrid.

El día 15 de los corrientes contraerá matrimonio en Torre vieja con la bella señorita de aquella villa, doña Bienvenida Moscardó, nuestro joven amigo y correligionario, D. Guillermo Pastor.

Deseamos una interminable luna de miel á los futuros contrayentes.

Mañana tarde saldrá una numerosa comisión de correligionarios para Torre vieja, con el fin de asistir á la boda de nuestro administrador, don José Escudero.

Ha regresado de su veraneo acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido director D. José de Madaria.

Reina algún entusiasmo entre los republicanos de esta ciudad, con motivo de la próxima apertura del Círculo con cuyo arreglo se comenzará á trabajar muy en breve.

Imprenta de Luis Zeron.

No quiero, sin embargo, Sres. Diputados, anticipar los juicios; deseo, por el contrario, limitarme á ser, tomando como fuente principal de información, las versiones oficiales, un relator fiel de los sucesos allí acaecidos, para deducir, como consecuencia final y obligada, aquellas consideraciones á que los mismos hechos se prestan.

El origen de esos sucesos fué un incidente de pequenísima importancia: la detención de un estudiante por escándalo y riña en la vía pública. Y esto, que ordinariamente acontece con bastante frecuencia y que pasa desapercibido y que no suele traer, por fortuna, consecuencias fatales, tomó allí un relieve especial, por la actitud en que se colocó el inspector de vigilancia, permitiéndose maltratar al detenido. Transcendió como no podía menos de suceder en una población de relativo corto vecindario como Salamanca, no solo el hecho de la detención del estudiante, sino, sobre todo, el hecho de los malos tratamientos del inspector de vigilancia, á toda la ciudad.

Se apoderaron, como es consiguiente también, del hecho mismo los estudiantes y consideraron que estaban en el caso de hacer suya la ofensa inferida en la persona de un compañero, no para realizar protestas ruidosas, no, tampoco para alterar el orden público; no para poner en conmoción al vecindario, sino pura y sencillamente, para pedir, para rogar al gobernador de la provincia que hiciese justicia é impusiese al inspector de vigilancia el correctivo á que se había hecho acreedor.

Presentáronse, con este objeto, á las puertas del gobierno civil, parte de los estudiantes de aquella universidad y de aquel instituto. Nombraron una comisión que conferenciase con el gobernador, para el objeto indicado de pedirle justicia, y en vez el gobernador, dando pruebas desde el primer

instante, de una insensatez y de una ineptitud inconcebibles, en vez, digo, el gobernador de llamar la atención de aquellos jóvenes sobre la necesidad de no alterar el orden, de darles consejos prudentes y ofrecerles que castigaría al inspector de vigilancia si, efectivamente, se había extralimitado en sus deberes, el gobernador de la provincia les recibió de una manera que no calificaré de descortés, pero que calificaré, sí, de poco cortés, haciéndoles entender que lo primero que tenían que hacer era disolver la manifestación, era disolver los grupos; y como los estudiantes no obtuvieran del gobernador otra contestación que ésta, se apresuraron, como es natural, á comunicárselo á sus compañeros, que estaban en la calle. Produjose en el ánimo de los 300 escolares que allí estaban (la cifra es de los datos oficiales) la natural irritación, y entonces nació la protesta ruidosa. Arrojáronse piedras sobre la fachada del gobierno civil, rompiéronse algunos cristales, diéronse gritos pidiendo justicia, y el gobernador que, como dije al principio no había tenido otros recursos para salir á su encuentro y evitar las consecuencias que ej de decir á los estudiantes, en son de amenaza, que se disolvieran inmediatamente, al gobernador tampoco se le ocurrió en aquel momento otra cosa que encerrarse en su despacho, aislarse completamente y comunicar órdenes á la guardia civil para que, saliendo del cuartel, se apresurara á presentarse á las puertas del gobierno civil, desatendiendo por completo, el gobernador de la provincia las discretas observaciones que el comandante de la guardia civil le hiciera, porque se resistía á sacar la fuerza del cuartel. La guardia civil, ayudada por los elementos de la policía, disolvió los grupos, los estudiantes se retiraron y por el momento pareció que desaparecía todo motivo de conflicto y de lucha. Poca confianza debía tener el Sr. Ministro de la Gobernación en las

SECCION DE ANUNCIOS

Berbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

Beria de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

Bollos y toda clase de pastas hechos por el inteligente repostero D. Enrique Pascual. Pidanse frente a la Caridad (Barrio Nuevo), puesto en la bajada del Puente.

Cervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

Corredor:—Se proporciona dinero a interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río. 10.

Confitería de Rogel, de la calle del Colegio. Bizcochos bañados especiales.

Cañamos.—Corredor. Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

Cereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

Cereales y demás semillas de don Francisco Franco. Molino, 5.

Carpintería.—La de Antonio Bregante, S. Juan.

Panadería de D. Tomás Vicente, calle del Príncipe de Vergara (Vallet) con puestos por la mañana en la plaza de abastos.

Seguros reunidos «La Unión y el Fenix Español». — Representante en Orihuela D. Jose M. Teruel, plaza de la Constitución, 5.

Tegidos.—N. Melades. Establecimiento de D. Ramón Pastor, calle Mayor.

Café de Levante de Manuel Esquivá.— Rico café y helados exquisitos.

Cordelería y apaigatería, artículos de primera clase en estos dos ramos de la industria. Calle Príncipe de Vergara. D. José Sánchez Aparicio.

Confitería de Mariano Ros. Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo a los consumidores.

Agencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA.—Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagará a interés módico.—Exportación de géneros del país.—Comisiones y representaciones.

Emulsion Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

Funeraria de Agustín Esquivá. Calle Colegio.

Vaenna de legítima linfa preparada por el Dr. Ferrán.—Valencia.—Domicilio de D. Federico del Olmo, calle de S. Agustín.

Salchichería.—La Alicantina de don Miguel Ortega, Hostales 22.

Salazones y salchichería.—Francisco Santiago Gracia, plaza de la Fruta.

Ultramarinos.—Completo y variado surtido. Jesualdo Esquer, S. Pascual.

Enseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

Ferretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

Fonda catalana.—Servicios esmerados.—Hostales.

Guanos marca «El Oriol», la más recomendada por las excelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas calle de S. Agustín.

Cal hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 15^o psetass el quintal.

Gran Café Europeo, calle del Angel y Río.

Hotel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

Pianos marca «Chasine» la más acreditada: ventas a plazos, 5 duros mensuales. Representante, José M. Teruel.

Paquetería, bisutería y quincalla. Constitución, 5. Abelardo Teruel.

Seguros.—«El ía» Agente en esta ciudad. José Escudero. Plaza de la Constitución.

Sastrería de Alfaro.—Se confecciona y corta toda clase de prendas de vestir. Calle Calderón.

Saladuras, salchichería y conservas, Eduardo Martínez, conocido por el «Reluciente». Plaza de la Fruta y calle del Angel.

Jarabes y licores, los de Aparici y Sanz.—Játiva—Representante en esta, D. Mariano Huertas.

Profesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante examen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente a la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

Posada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

Peluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

Pan.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve a domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta a todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

Pintor de coches.—Vicente Galiano Vallet.

Trapos.—Se compran en las mejores condiciones en los almacenes de D. Santiago Bañó, plaza de Monserrate, y Puerta de Murcia.

Tegidos.—«La Aduaneta». Gran establecimiento de toda clase de dichos géneros, gran novedad, a precios de fábrica.

Sanguijuelas.—En el establecimiento de peluquería de D. Federico del Olmo, calle de S. Agustín.